

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 102 Lunes 3 de junio de 2013 Pág. 10299

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

8744 AVENIDA DE MADRID, 4-6-8, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Avenida de Madrid, 4-6-8, S.A. se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Mercantil, sito en Logroño (La Rioja), Avenida de Madrid, número 6 (local número 4), para el día 10 de julio de 2013, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su defecto al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la gestión del Consejo, así como la aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2012.

Segundo.- Cese, ratificación y nombramiento, si procede, de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y realizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 197 y 272.1 y 2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace saber a los accionistas el derecho de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria, estando todo ello asimismo a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Logroño (La Rioja), 23 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, don Jesús Moreno Badiola.

ID: A130033084-1